

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **189** Fecha Estado: 05/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190135800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO MORALES VERA	Auto ordena seguir adelante ejecucion remitir el presente proceso a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto), para que continúen con el conocimiento del mismo.	04/12/2023		
05001400301320190135800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO MORALES VERA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba Liquidación de Costas	04/12/2023		
05001400301320200005400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TRIGANÁ P.H	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL DE JESUS MONTOYA BASTIDAS	Auto pone en conocimiento Incorpora al expediente, resuelve solicitud de vincular y nombramiento de curador ad litem, requiere previo a reconocer personería	04/12/2023		
05001400301320200005400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TRIGANÁ P.H	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL DE JESUS MONTOYA BASTIDAS	Auto decreta embargo Ordena Oficiar	04/12/2023		
05001400301320200025600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	LUZ MARINA TABARES MONTOYA	Auto ordena incorporar al expediente Pone en conocimiento respuesta EPS	04/12/2023		
05001400301320200025600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	LUZ MARINA TABARES MONTOYA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento inscripción medida	04/12/2023		
05001400301320210094700	Verbal	HERNAN ALBEIRO GOMEZ HINCAPIE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto resuelve desistimiento Aceptar el desistimiento frente a los demandados José Álvaro Ruíz Gutiérrez y Jorge León Echavarría Sepúlveda.	04/12/2023		
05001400301320230044200	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	CITY RAZ S.A.S.	AMAUYS PELAEZ RESTREPO	Auto rechaza demanda Rechaza Solicitud de Restitución	04/12/2023		
05001400301320230078300	Ejecutivo Singular	ENERGY FOR RENT S.A.S.	H.H. EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Ordena Notificar	04/12/2023		

ESTADO No. 189		Fecha Estado: 05/12/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230078300	Ejecutivo Singular	ENERGY FOR RENT S.A.S.	H.H. EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S	Auto decreta medida cautelar ordena Oficiar	04/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)